UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -

--- Que en el Libro No. XII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0068 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. MARTHA IRENE CASTILLO NUÑO, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día veintinueve del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administación en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Aurora Díaz Martínez, Secretario: Dr. Rubén Miranda López, Vocal(es): Dr. Vicente Armenta López.- Vocal.- Mtro. Francisco Javier Valdez Alejandre nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: MARTHA IRENE CASTILLO NUÑO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "IMPACTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO. CASO HOTEL MAZATLÁN (2017- 2018)". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Vicente Armenta López. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Aurora Díaz Martínez.- Secretario.- Dr. Rubén Miranda López.- Vocal.- Dr. Vicente Armenta López.- Vocal.- Mtro. Francisco Javier Valdez Alejandre.- Sustentante.- Martha irene Castillo Nuño.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día tres del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA